



Redacción de este periódico: Madrid, en casa de D. P. S. de las Cortes, número 24; por correo, 30; ESTRELLA Y ULTRAMAR, 30. INSTRUCCION.—MORALIDAD.—RECREO. Oficinas de este periódico: Calle, 1.ª principal, Madrid. Se suscribe en todas las librerías y en la Administración. Se insertan anuncios como en otro día.

LA SEO DE URJEL

Hoy que las armas liberales acaban de alcanzar un señalado triunfo ocupando la Seo de Urgel, parece oportuno ofrecer á nuestros lectores algunas noticias respecto á dicha plaza fuerte.

La ciudad de la Seo puede contarse entre las poblaciones de la España primitiva. Ptolomeo la menciona entre las de la celebre region de los ilergetes con el nombre de *Urgel*, de donde se vino á decir *Urgella* y *Urgelum*. Fue erigida sede episcopal en tiempo de los godos, y sus obispos aparecieron en los Concilios con la denominacion de *urgetanos* y *urgetenses*. Se sometió á los árabes, conquistadores del país; mas no tardó en recuperar su libertad con ayuda del poder ultrapienésico, que al fin llegó á dominar la ciudad.

Los obispos de Urgel gozaron de cuantiosas rentas, una vasta jurisdiccion temporal y especiales privilegios: aun se titulaban soberanos de Andorra.

En el año 833 fué la Seo ocupada nuevamente por los árabes, acudidos por el celebre Abd-el-Rhaman, y apenas regresó éste á Córdoba con los trofeos de su conquista, volvió la ciudad á ser ocupada por los francos.

El condado de la Seo llegó á ser tan considerable, que el Emperador Carlos lo fraccionó en tres. Sancho, hijo de Wifredo II de Barcelona, gobernó hasta su fallecimiento, ocurrido en 895, á fuer de soberano, el condado de Urgel. Tambien fué notable entre los poseedores de este Estado el hijo de Sancho, Borrell, y asimismo Armengol, su hijo y sucesor en 933, apellidado el Cordobés por haber fallado junto á Córdoba, el año 1010. No fué menos notable Ermengando, que en Setiembre de 1058 se alió con el de Barcelona contra el emir de Zaragoza.

En 1198 fué sumariamente trabajada esta ciudad por los trastornos de la época. En 1336, las hostilidades del conde de Fox la dejaron reducida á 150 habitantes de 1.000 que antes contaba. En 1691, fueron arruinadas sus murallas, y gran parte de las casas más inmediatas á ellas. En la guerra de sucesion, ocurrida despues del fallecimiento de Carlos II, padeció tambien mucho y perdieron la vida varios individuos de los principales de la poblacion, victimas de un adusum al archiduque. En 1782 fué incendiada en gran parte por los tropas francesas. En la guerra de la Independencia fué la Seo de las pocas ciudades que se mantuvieron libres de la dominacion francesa, dando numerosos soldados á la defensa de la patria y siendo el apoyo de las divisiones españolas que operaban en aquel territorio.

En Junio de 1822 fué sorprendida por el Trampán, Romagosa, Hamenillo, Miralles y otros guerrilleros: los nacionales, á pesar de estar enteramente desprovistos de viveres y con su artillería desmontada, resistieron un sitio de nueve dias, al cabo de los cuales hubieron de rendirse. Despues se constituyó una república llamada de Urgel, compuesta del marqués de Mateflorida, el arzobispo de Tarragona D. Jaime Creus, y el general baron de Eroles, quienes abandonaron la plaza retirándose á Francia. Al aproximarse M. Romagosa quedó con sus 1.600 hombres guardando la plaza. En 2 de Febrero de 1823, despues de haberse sostenido contra un sitio de cincuenta y tres dias, determinaron salir y abrirse paso á todo trance, sirviendo la mayor parte victimas de su arrojo. Despues fué la Seo sitiada por una division francesa y algunas fuerzas reales españolas, al mando

del general Saint Priest y de Romagosa: la ciudad se defendió heroicamente por espacio de cuatro meses, y se rindió el 21 de Octubre del citado año. En la guerra civil pasada no pudieron conseguir los partidarios de D. Carlos apoderarse de la Seo.

En la Seo patria de hombres muy eminentes en santidad, letras y armas: cíanse entre ellos San Dámaso, Pape; los cuatro hermanos obispos y santos Justo, Jasiniano, Nabrigio y Elipio, y varios condes de Urgel, los más famosos por sus hazañas.

En la actualidad es la Seo cabeza de la diócesis y del partido judicial de su nombre; plaza de armas de segunda clase, administracion de aduanas, rentas estancadas y correos, y pertenece á la Audiencia y capitanía general de Barcelona.

La ciudad tiene ingreso por cuatro puertas de murallas de la Princesa, de la Paz, de la Cerdania y de Andorra. Tiene más de 400 casas, algunas de buen aspecto, distribuidas en varias calles regularmente rectas, pero mal empedradas, y cuatro plazas bastante espaciosas, en particular dos de ellas.

El palacio episcopal es un edificio de excelente construcción.

Hay en la Seo dos conventos de frailes, destinados hoy á hospitales, un convento de monjas y una casa de expositos. La catedral es un edificio de bastante mérito artístico. Su claustro, muy espacioso, es de construcción del siglo XIII, ménos uno de sus lados, que fué renovada en el XVI.

A media legua O. de la ciudad se encuentran las tres fortalezas que acaban de ocupar nuestras tropas. Una de ellas tiene el nombre de Ciudadela, otra se llama el Castillo; á la tercera se la denomina Torre de Solsona. El castillo parece ser el mismo de que hace mención Tito Livio con el nombre de *Berisio*. Ocupa una excelente posicion y la defienden cinco sólidos baluartes. La Ciudadela es como un hornabeque (1) sencillo, construido

(1) Obra que sirve para fortificar exteriormente, compuesta de dos muros baluartes tratados con una cortina. (Diccionario de la lengua.)

do, como las demás fortificaciones, á prueba de bomba. A la parte septentrional del Castillo está situada la Torre de Solsona, que sirve de guardia avanzada al Castillo.

La ocupacion de la Seo de Urgel por el ejército liberal es un hecho de la mayor importancia que ha contribuido en gran manera á la terminacion de la guerra civil, permitiendo que gran parte de las fuerzas que operan en Cataluña se incorpore al ejército del Norte y contribuya á la derrota de las huestes absolutistas en las Provincias Vascongadas.

La victoria alcanzada por el ejército sitiador á las órdenes de los generales Jovellar y Martínez Campos, ha de fortalecer el espíritu liberal en toda la Península, quebrantando notablemente las esperanzas de los carlistas, uno de cuyos principales jefes, el ex coronel Lizárraga, es hoy prisionero de nuestras tropas.

Nosotros felicitamos sinceramente á los dignos jefes y soldados del ejército del Centro por el buen éxito que acaban de alcanzar sus gloriosos esfuerzos en pro de la pacificacion de España.

PAPELES PINTADOS.

Las disposiciones adoptadas para evitar muchos de los abusos que se cometían á las puertas del Banco de España, con motivo de protesto del cambio de billetes, están dando muy buenos resultados, y han de hacer desaparecer aquellos dentro de pocos dias.

(La Correspondencia de España.)

Ya lo ven Vd.: á las puertas del Banco de España se cometían abusos con motivo de protesto del cambio de billetes; pero muchos de aquellos (no todos) van á desaparecer, gracias á las disposiciones adoptadas (por quién) con este objeto.

Ya, como buen español que soy, no me acuerdo jamás sin leer *La Correspondencia*; y ya estaba

envuelto en las blancas abanias, y dispuesto á llamar el sueño dulce y reparador con la lectura del periódico de D. Manuel Santusa, cuando quiso mi mala ventura que tropezase con la vista en el suelo que arriba copio.

Leerlo y echarme de la cama al suelo y del suelo á la calle, todo fué obra de un momento. Esta imaginacion meridional que me gobierna, me pintó un horizonte de color de rosa á través de las ocho líneas del suelo que acababa de leer.

Yo tengo, ó por mejor decir, yo he conseguido tener, al cabo de mil afanes y trabajos, un billete del Banco de España, valor nominal 2.000 rs. Dices que las penas siguen á los placeres cuando el cuerpo á la sombra, y así debe ser; porque esta, faccion más amargada que la que en adquisicion del billete de Banco me ha producido, no pienso gozarla en todos los dias de mi vida. Poser un billete de los consabidos es, en los tiempos que corren, sufrir un tormento en que se mezclan y confunden para condenacion del que lo padeca la soberbia que engendra la posesion de los bienes mundanales y las malas pasiones que suelen acompañar á la absoluta indigencia. El portador del billete de Banco es un sér doble, *Lomo duplex*, mitad creso, mitad mendigo.

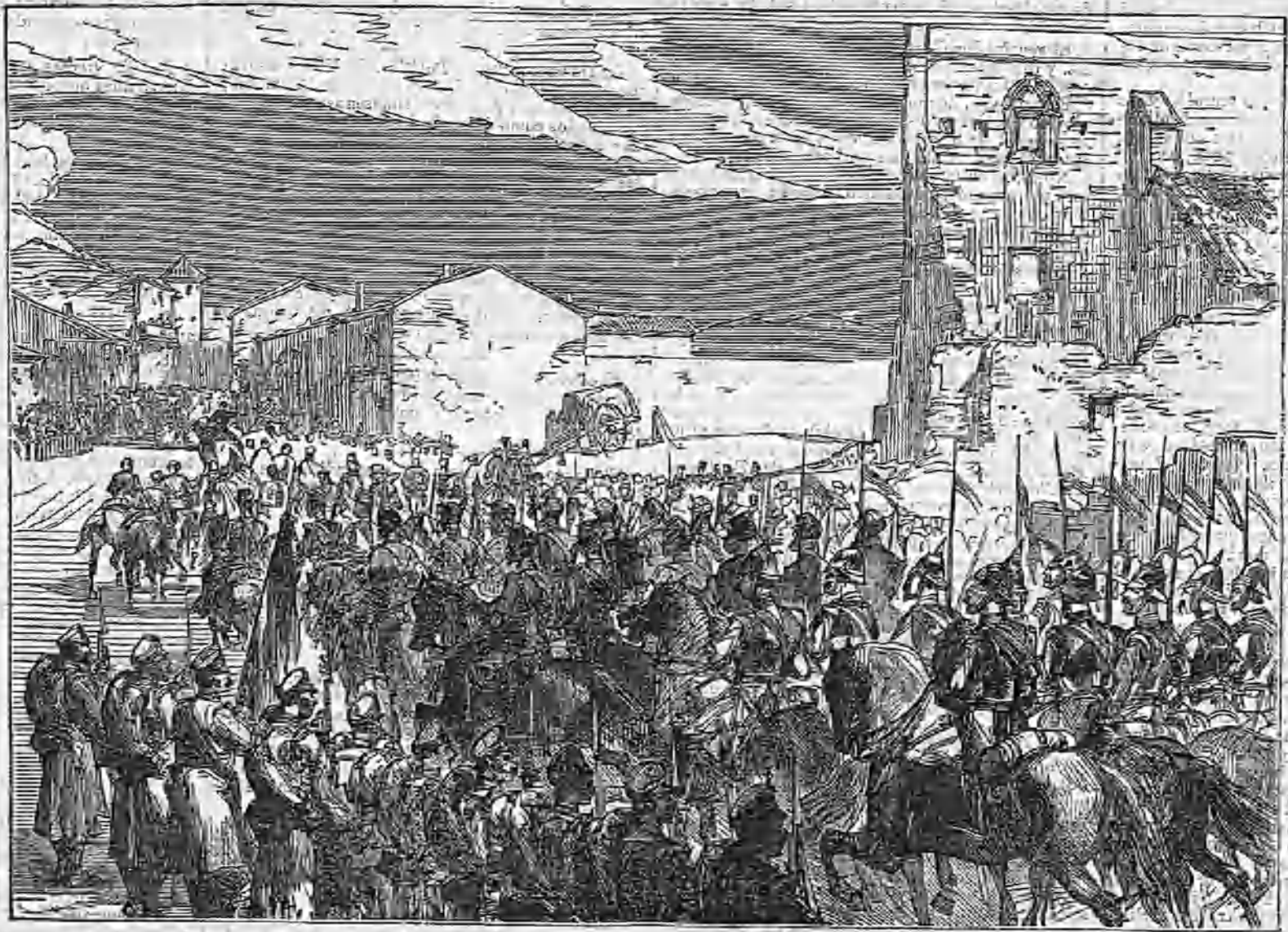
De todas las satisfacciones que el hombre puede procurarse con el dinero, la de adquirir deudas es la única que está al alcance del dueño de un billete del Banco de España. Ni el hongo que resguarda la cabeza del sol canicular, ni la bota que preserva el pie de las humedades del riesgo, ni el *beefsteack* que conforta el estómago, ni la cageti-lla del estanco que inspira la animadversion hacia los Gobiernos, ni el décimo de lotería que infunde esperanzas de mejorar de fortuna, ni el *che-simon*, ni la silla del Prado, ni el billete del teatro; ninguna de las cosas más necesarias para la vida puede alcanzarse el que para conseguirlos cuenta solo con un billete de Banco. Considere el piadoso lector lo que yo habré sufrido y sufrido, combatiendo mi ánimo por los mil deseos que inspiran la posesion del dinero y por la imposibilidad de satisfacerlos.

Debo estaré tortillas de yerbas y otras tantas chuletas con tomate, é igual número de cafés á Silvestre, el mozo del Imperial; 30 pesetas á treinta

cocheros diferentes, que todos los dias acuden á mi casa á informarme de en he cambiado ya el billete; un cajon de cigarrillos, valor de 160 reales, á una estanquera sencilla que, á pesar de no conocerme, ó por lo mismo, se empinó en que llevase la mercancía, diciéndome con avaricia cariñosa: «Ya la pagará Vd. Daba... que sé yo lo que debo. Es tanto, que temo que no he de bastarme para pagarlo los 2.000 rs. del billete en alguna vez los llevo á tener en pesos duros.

Yo he escrito lo ménos cuarenta cartas á otros tantos comerciantes amigos míos suplicándoles que me cambiasen el billete, yo me he enroscado, formando parte de la cola alrededor del Banco de España; yo he hecho todo lo que hay que hacer, ¡abedlo, ingleses! para reducir á plata el maldito papel, y no lo he podido conseguir. Por eso me regocija y salté de la cama al tener noticia de que se habían tomado disposiciones para evitar muchos de los abusos que se cometían á la puerta (no dentro) del Banco, y desde luego pensé que esas disposiciones se reducirían á que el Banco cambiase todos cuantos billetes se presentasen en las oficinas. (No era esto lógico, ¿no era natural? ¡Ay de mí! No debía serlo cuando no ha sucedido.

Yo he corrido anoche todos los cafés de Madrid con el billete en una mano y *La Correspondencia*



Entrada del general Martínez Campos en la Seo de Urgel.

